ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE ALQUILER Y/O ARRIENDO DE EQUIPO BIOMEDICO No. 232 DE 2025	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Fecha de Generación del Contrato Electrónico	1 DE DICIEMBRE DE 2025
Contratante	ESE, HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista	JOSE DAVID NIÑO SANJUAN
No. De Documento de Identidad del Contratista	C.C No. 80.247.337 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
Nombre del Establecimiento de Comercio	INGBIORED DE COLOMBIA
Identificación Comercial del Establecimiento de Comercio	NIT: 80247337-9
Dirección de Notificación	CALLE 4 E 27-80 ORIENTE DE CALLEJA
Teléfonos	josedavidn@gmail.com
Teléfono	3218349208
Objeto Contractual	RECIBIR EN ALQUILER Y/O ARRIENDO UN EQUIPO DE RADIOLOGÍA PARA LA TOMA Y PROCEDIMIENTO DE IMÁGENES RADIOLOGÍA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.
Valor Inicial	OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($8.330.000) M/L
Plazo Inicial	TREINTA (30) DÍAS
Supervisor Asignado	YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ – GERENTE HJIRT

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ- GERENTE DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, Empresa Social del Estado, creada a través del Acuerdo Municipal No. 008 de 1995, identificada con el Nit: 824000543-7, en mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, debidamente notificada para esos efectos, por una parte y por la otra: **JOSE DAVID NIÑO SANJUAN,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.247.337 Expedida en Bogotá, Propietario Del Establecimiento de comercio Denominado: **INGBIORED DE COLOMBIA,** identificado comercialmente con el NIT: 80247337-9, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA,** previa verificación de los requisitos de perfeccionamiento del referenciado contrato y los requisitos de ejecución, hemos acordado **DAR INICIO** formal y material al contrato antes referenciado, en señal de conformidad la presente acta suscrita el primer (01) día del mes de diciembre de 2025.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Supervisor

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
JOSE DAVID NIÑO SANJUAN
Propietario del establecimiento de comercio INGBIORED DE COLOMBIA